

SERVIPAL . C. A.

**KM. 4 1/2 VIA DURÁN - TAMBO
TELEFONO 284388
P. O. BOX 98
GUAYAQUIL - ECUADOR**

I

Guayaquil, 30 de Enero de 1990.

Señores
**ACCIONISTAS, MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CORPORACION
TISSUESCORP CIA. LTDA.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la empresa y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias tendientes, he procedido a examinar el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 1989, así como el Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio que terminó en esa fecha.

La revisión se hizo de acuerdo con los principios contables de aceptación y habiendo examinado la contabilidad y demás documentos y obtenido todos los informes y explicaciones necesarias, soy de la opinión que el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias sometidos a su aprobación, son correctos y demuestran el estado de los negocios y resultados de la empresa al 31 de diciembre de 1989.

En consecuencia, considero que dicho Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias deben aprobarse en la forma en que han sido presentados por la administración.

Atentamente,

SERVIPAL C.A.


ING. FARIDES SERRANO
COMISARIO

c.c.: SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

APR 27 1990

